

Gabriela García Salido
(Centro de Estudios Antropológicos.
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales/Universidad
Nacional Autónoma de México, UNAM)

Los tipos de cláusulas de complemento en o'dam (tepehuano del sureste)

ABSTRACT: In contrast to the majority of Uto-Aztecan languages, O'dam (Uto-Aztecan, Tepimán), also known as Southeastern Tepehuan does not use nominalization as a general way to encode clause embedding. What it uses instead is finite clauses, marked by subordination markers. For this reason, this paper provides an analysis of completive clauses in O'dam based on a corpus of forty-five hours of naturally recorded speech. O'dam has a large number of features that distinguish different dependent relationships including: subordinator, aspect, second position clitics, inherent control, negation, and focus. Thus, this study analyzes these morphosyntactic characteristics along with the semantic classes to identify the type of dependent clause we are facing.

Keyword: Subordination; Dependent clauses; Completive clauses; Southeastern Tepehuan; O'dam; Uto-Aztecan.

RESUMEN: En contraste con la mayoría de las lenguas yuto-aztecas, el o'dam o tepehuano del sureste (yuto-azteca, tepimana) utiliza cláusulas finitas para codificar dependencia, en lugar de la estrategia de nominalización; por lo que este trabajo analiza las cláusulas completivas en o'dam con base en un corpus de cuarenta y cinco horas de material discursivo. Esta lengua exhibe características que distinguen diferentes relaciones de dependencia entre las cuales se encuentran: el subordinante, el aspecto, los clíticos segunda posición, el control inherente, la negación, y el foco; por lo que este estudio analiza dichas características morfosintácticas a la par de las clases semánticas para identificar el tipo de cláusula dependiente.

Palabras claves: Subordinación; Cláusulas dependientes; Cláusulas completivas; Tepehuano del sureste; O'dam; Yuto-azteca.

1. Introducción¹

El objetivo de este trabajo es presentar evidencia sobre el comportamiento de las cláusulas dependientes en o'dam o tepehuano del sureste.² Específicamente se analizan las cláusulas de complemento o cláusulas completivas (CC). Es importante señalar que esta lengua se diferencia de la familia yuto-azteca en exhibir cláusulas finitas introducidas por subordinantes para codificar cláusulas completivas, relativas y adverbiales.

Los datos que aquí se analizan resaltan tanto las características formales como semánticas del sistema de unión de cláusulas en o'dam. Para ello se toman en cuenta los siguientes criterios: (i) la presencia del subordinante, (ii) la codificación del participante sujeto, el cual se introduce obligatoriamente en la cláusula de complemento en su forma de clítico de segunda posición, (iii) las marcas de finitud (aspecto, modo y persona) en la cláusula dependiente, y (iv) la estructura interna e integración de la cláusula matriz y la dependiente de acuerdo a las propuestas de Givón (2001), Cristofaro (2003) y Aissen (2011).

Metodológicamente, el análisis se sustenta en 45 horas de material discursivo proveniente de dos proyectos de documentación con financiamiento tanto de Estados Unidos como de México.³ La organización del trabajo se presenta de la siguiente manera. En el apartado 2 se discuten nociones relevantes sobre la temática de la subordinación. En el apartado 3 se muestran las características generales de la lengua; información que nos sirve como base para adentrarnos al análisis de las construcciones completivas (apartado 4). Dentro de esta última sección, además de presentar los tipos, también se discute el tipo morfológico (fasales y desiderativos, véase 4.4), conjuntándose la clasificación de tipos con la clasificación semántica (véase 4.6). Por último, en el apartado 5 se apuntalan las observaciones finales.

¹ Este trabajo forma parte del proyecto: "La complejidad sintáctica en el o'dam o tepehuano del sureste: gramaticalización y estudio comparativo" realizado en la Universidad Nacional Autónoma de México.

² Lengua perteneciente a la subrama tepimana, hablada principalmente en la sierra de Durango, México por alrededor de 26,453 hablantes en dicho estado (INEGI, 2010). Esta lengua también es hablada en Nayarit (1,972 hablantes) y Zacatecas (492 hablantes).

³ Los datos que se manejan en este trabajo son producto de los proyectos de documentación: 1) "Documentation of Southeastern Tepehuan: A Corpus of Annotated Texts" financiado por National Science Foundation (NSF-DEL No. 1065085) en colaboración con la Dra. Nora C. England, y 2) "Documentación sobre los diferentes géneros discursos orales entre los tepehuanos del sur de Durango" financiado por la Academia Mexicana de Ciencia (AMC), el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) y el Consejo Consultivo de Ciencia de la Republica de México (CCC). Agradezco a estas diferentes organizaciones e instituciones por el financiamiento otorgado, así como a las comunidades de Chianarkam y Tobaatam, y a sus autoridades por permitirme trabajar con ellos. También agradezco a Roberto Zavala y Lilián Guerrero por sus oportunos comentarios. Sin embargo, cualquier error en el análisis es responsabilidad mía.

2. Nociones relevantes sobre la subordinación

Existen varias propuestas en la literatura concerniente a la temática de unión de cláusula (Hale 1976; Foley y Van Valin 1984; Haiman y Thompson 1984; Keenan 1985; Longacre 1985; Noonan 1985; Payne 1985; Thompson y Longacre 1985; Lehmann 1988; Givón 1990, 2001, 2009, Van Valin y LaPolla 1997; Haspelmath 2004; Van Valin 2005; Cristofaro 2003; Dixon y Aikhenvald 2006; Nordlinger 2006; Hansen y Ramm 2008); por lo que este trabajo discute las nociones que ayudan a explicar el caso del o'dam incluyendo criterios morfosintácticos, semánticos y entonacionales (Aissen 2011; Cristofaro 2003; Givón 2006, 2009).

Es decir, si sólo se analiza el concepto de dependencia en términos morfosintácticos (ej. la presencia de un subordinante, verbos en infinitivo, entre otras características), este estudio no podría incluir construcciones yuxtapuestas con contorno entonacional independiente con un sentido de dependencia, como se muestra en (1). Cristofaro (2003) señala que precisamente los estudios de caso, como el presente, revelaran información relevante sobre el tratamiento de la unión de cláusula en general.

Cláusula complemento de sujeto

CONTORNO 1⁴



CONTORNO 2



- (1) *Jix=bhai'* *[jum-tirbiñ-dha']*
 COP=bien R/M:3SG-entrelazar-CONT⁵
 'Es bueno entrelazar (los hilos) (equivale a 'yo puedo entrelazar').'
 (Text_092010_TSC_GGS_Guasak, 01:01)

Cuando nos referiremos al estatus de dependencia, se entiende que una cláusula dependiente no puede funcionar por sí sola; asimismo esta refiere a una parte interna de la estructura de la cláusula que puede funcionar como argumento central (cláusula complemento o cláusula relativa), o bien modificar a una frase verbal o cláusula completa (cláusula adverbial). Asimismo, en la literatura se advierte que ninguna cláusula es totalmente independiente de su contexto lingüístico anterior; esta relación incluye cláusulas simples dentro del discurso y cláusulas coordinadas (Givón 1984; Cristofaro

⁴ Se indica el contorno entonacional en cláusulas yuxtapuestas para diferenciarlas de las cláusulas seriales en la lengua.

⁵ Abreviaturas: 1SG = primera persona singular, 2SG = segunda persona singular, 3SG = tercera persona singular, 1PL = primera persona plural, 2PL = segunda persona plural, 3PL = tercera persona plural, ADVRS = adversativo, AFC = afectivo, APL = aplicativo, CAUS = causativo, CCO = cláusula complemento objeto, CCS = cláusula complemento sujeto, CL = cláusula ligada, CMP = completivo, COP = copula, COORD = coordinador, COND = condicional, CONT = continuativo, CS = cláusula serial, CSP = clítico de segunda posición, DEM = demostrativo, DIR = direccional, DET = determinante, DUR = durativo, EST = estativo, EVID = evidencial, FOC = foco, FUT = futuro, IMP = imperativo, IMPFV = imperfectivo, INAM = inanimado, INL = inalienable, INFR = inferencia, IT = iterativo, LOC = locativo, MOV = movimiento, NEG = negación, PART = partícula, PERF = perfecto, PFV = perfectivo, OBJ = objeto, POS = posesivo, POSP = posposición, PROG = progresivo, RED = reduplicación, REP.ID = reportativo información desconocida, RES = resultativo, R/M = reflexivo/medio, SENS = sensorial, SEC = secuencia, SG = singular, SUB = subordinante, SUJ = sujeto.

2003). Givón destaca que, en la mayoría de los casos, las cláusulas coordinadas están vinculadas por factores pragmáticos. Por ello, es importante aclarar esta idea, ya que el concepto de dependencia es clave en la diferenciación con otros estudios, en donde se define a la coordinación como la ausencia de dependencia (Haspelmath 2004), es decir, se considera que existe coordinación si las dos partes presentan la misma simetría.

En o'dam, la distinción entre coordinación y subordinación se puede visualizar como un continuo de unión de cláusulas debido a que en esta lengua existen instancias donde la misma partícula de subordinación *na* (2a) puede también ser usada con función de conectivo meramente, como se muestra en (2b).

Cláusula completiva

- (2a) *Pui'* *kai'ch* [*na=∅* *ba-m-pensaro'*]
 SENS decir SUB=CSP CMP-R/M:3SG-pensar
 'Él dijo que él estaba pensando.'
 (Text_102010_CFC_GGS_Cuandolacurandraeraniña, 08:35)

- (2b) *ach* *ya'* *tii* *tu-mama* *ja'p* *sap* *kaich*
 1PL.SUJ DIR INT.NR DUR-cocinar así REP.ID decir
 'Nosotros tratamos de cocinar, así le dijeron.'

- e* *na=ñ* *añ* *u'ra'* *gu* *jak*
 INTERJ SUB=1SG.SUJ 1SG.SUJ traer DET maíz.tostado
 'Bueno yo voy por el maíz tostado.'
 (Text_072011_ICG_GGS_LaSirena)

En relación con las cláusulas del complemento, estas funcionan como un argumento de un predicado principal (Noonan 1985; Givón 1990, 2001; Cristofaro 2003). Tipológicamente, se ha observado que las lenguas utilizan distintos recursos para codificar la complementación: i) utilizando exclusivamente cláusulas de complemento; ii) mediante el uso de estrategias de complementación distintas de las cláusulas complemento (construcciones de verbos seriales, nominalización, la cláusula encadenada, entre otras); y iii) mediante la combinación de ambos (Dixon y Aikhenvald 2006). El o'dam es una lengua que se clasifica dentro del tercer tipo; ya que exhibe diferentes recursos para codificar cláusulas de complemento.

Antes de entrar al análisis de la cláusula compleja, el siguiente apartado ofrece información gramatical sobre la cláusula simple, así como información tipológica para entender la estructura de esta lengua.

3. Características gramaticales de la lengua

O'dam cuenta con un orden predominante de verbo inicial (VOS, Willett 1991; García 2014), como se muestra en (3a); sin embargo, aún presenta características de núcleo final, el rasgo que caracteriza a la familia yuto-azteca (SOV, Langacker 1977). Entre estas características se encuentran el uso de las posposiciones (3b), y la partícula interrogativa polar en posición final (3c). Esta lengua es de marcación en el núcleo, ya que los argumentos centrales se encuentran flexionados en los núcleos verbales (3b-c).

- (3a) *Ja'p sap titda gu ja'nmi-'n gu ubii*
 LOC REP.UI decir.PFV DET hermana-INL DET mujer
 'Ahí, según, la mujer le dijo a su hermana.'
 (Text_092011_MMC_GGS_ElSantoSantiago, 07:05)
- (3b) *Cham jixkat ñio '-dha- 'iñ nobi'-ram*
 NEG nunca hablar-APL-1SG.SUJ mano-POSP:sobre.parte.cuerpo
 'Nunca lo voy a saludar en la mano.'
 (Text_092010_MSM_GGS_Lavidatepehuana, 05:02)
- (3c) *Jup jiñ-chitda gu jiñ-abuil*
 IT 1SG.OBJ-decir.PFV DET POS:1SG-abuela
- ya' ba-ai-pich=a*
 DIR:aquí CMP-llegar-2SG.SUJ.PFV=Q
 'Me preguntó de nuevo mi abuela: ¿ya llegaste?'
 (Text050_102010_CSC_GGS_Suvidacuandoeraniña, 3:24)

El o'dam es una lengua con alineamiento nominativo-acusativo, esto se codifica a través del sistema pronominal de la lengua (cf. Tabla 1, columnas 2, 5, 6 y 7). Esta tabla también ilustra los clíticos de segunda posición (columnas 3 y 4), rasgo obligatorio en los ámbitos de las cláusulas dependientes y de la interrogación de contenido (García 2014).

Tabla 1: Pronombres libres y ligados de sujeto, prefijos de objeto y prefijos para marcar la voz reflexiva, recíproca y media en o'dam.

1	2 Sujeito libre ⁶	3 Clítico Sujeito no- perfectivo	4 Clítico Sujeito perfectivo	5 Sujeito ligado	6 Objeto	7 Reflexivos, recíprocos y medios
1SG	<i>añ</i>	= <i>añ</i>	= <i>ñich</i>	- <i>'iñ</i> , -(<i>a</i>) <i>ñ</i>	(<i>ji</i>) <i>ñ</i> -	(<i>ji</i>) <i>ñ</i> -
2SG	<i>ap</i>	= <i>ap</i>	= <i>pich</i>	- <i>'ap</i> , -(<i>a</i>) <i>p</i>	(<i>ju</i>) <i>m</i> -	(<i>ju</i>) <i>m</i> -
3SG	<i>dhi'</i>	= \emptyset	= <i>t</i>	- \emptyset	- \emptyset	(<i>ju</i>) <i>m</i> -
1PL	<i>ach</i>	= <i>ach</i>	= <i>chich</i>	- <i>'ich</i> , -(<i>a</i>) <i>ch</i>	(<i>ji</i>) <i>ch</i> -	(<i>ji</i>) <i>ch</i> -
2PL	<i>apim</i>	= <i>apim</i>	= <i>pimit</i>	-(<i>'</i>)(<i>a</i>) <i>pim</i>	<i>jam</i> -	(<i>ju</i>) <i>m</i> -
3PL	<i>dhi'am</i>	= <i>am</i>	= <i>mit</i>	-(<i>'</i>)(<i>a</i>) <i>m</i>	<i>ja</i> -	(<i>ju</i>) <i>m</i> -

En (4a) se ilustra una oración intransitiva que codifica al participante mediante el pronombre sujeto de primera persona singular *añ* en su forma libre, el cual se identifica de nuevo en (4b y 4c) en su forma ligada. Asimismo, se muestra que el mismo pronombre *ja* de tercera persona plural marca tanto al objeto directo en (4b), como al objeto indirecto en (4c). En o'dam, si la cláusula es bitransitiva y solo se encuentra un objeto marcado, este corresponderá al objeto indirecto, lo que nos lleva a caracterizar al o'dam como una lengua de objeto primario.

⁶ Los pronombres libres en o'dam funcionan para topicalizar y focalizar un determinado referente. Éstos elementos de tipo pragmático se localizan siempre antes del verbo.

- (4a) *Bhiji ja'p ux-chir añ mimlhi-dha'*
 DIR:allí.arriba DIR:alrededor árbol-POSP:entre 1SG.SUJ correr-APL
 'Corría entre los árboles.'
 (Text_092010_TSC_GGS_nar ilhich ka', 07:01)
- (4b) *Ja-gibimi-ji-iñ*
 1SG.OBJ-golpear-DC-3PL.SUJ
 'Yo los golpee.'
 (Elicitación_072016_IA_GGS)
- (4c) *Sap bhai' añ tu-ja-mak'da'-iñ gu ta-toxkolh*
 REP.ID DIR 1SG.SUJ DUR-3PL.OBJ-dar-CONT-1SG.SUJ DET RED:PL-puerco
 'Entonces, yo ahí les voy a dar de comer a los puercos.'
 (Text_092010_TSC_GGS_nar ilhich ka', 05:52)

La estructura básica del o'dam se muestra en la Figura 1, y se demuestra con los ejemplos en (5). Nótese que el sujeto puede ir en otras posiciones: i) antes del verbo por razones pragmáticas (tópico o foco), o ii) antes del verbo dependiente y adjuntado al subordinante cuando funciona como clítico de segunda posición.

NEG	TOPICO	EVID	FOCO	DIR _{obj} -VERBO _{-suj}	SUJETO	OBJETO	ADJUNTO
-----	--------	------	------	---	--------	--------	---------

Figura 1: Estructura argumental del o'dam

La posición de un argumento central frente a un adjunto se muestra en (5a). La negación antecede al predicado (5b), y a su vez el tópico ocurre antes del predicado (5c), pero después de la negación. El foco puede ser marcado por la partícula *ji* (5d), o bien por la entonación ascendente (5f) y éste se localiza después del elemento tópico.

- [ARGUMENTO CENTRAL+ADJUNTO]
- (5a) *no=t ba-bhi'ñ gu-m-tat*
 COND=3SG.SUJ.PFV CMP-ver.lejos DET-POS:2SG-papá
- bhammi sakalhi-kam ja'p sap kaich*
 DIR alamo-POSP:origen así REP decir
 '(Dijo ve a ver a tu papá), si no se alcanza a ver tu papá allá en el alamo, que le dijo.'
 (Elicitación_IA_GG_12_2016)
- [NEG+VERBO]
- (5b) *Cham ka-jojoiñ-am gu irban dhi'n-kam*
 NEG PERF-gustar-3PL.SUJ DET medio hoyo-POSP:origen
- gu su-sak*
 DET RED:PL-sandalia
 'No les gustaban las sandalias de tres hoyos.'
 (Text_072011_PSC_GGS_elcuidadodelamujer2, 5:21)
 [NEG+TÓPICO+VERBO]

- (5c) *Cham aň tibim bo'-ka'*
 NEG 1SG.SUJ junto.ellos acostar-EST
 'En cuanto a mi, no debo dormir junto a ellos (ningún hombre).'
 (Text_072011_PSC_GGS_elcuidadodelamujer1, 4:34)

[TÓPICO+FOCO=marcación *ji*]

- (5d) *Bhammu mui' ba-jim gui' tak*
 DIR DIR CMP-ir 3SG.SUJ INFR

ji dhi=ň-ňan

FOC DEM=POS:1SG-mamá

'Ella iba allá arriba, _{TOP}en cuanto a ella, _{FOC}esa era mi madre.'

(Text_092010_TSC_GGS_nar ilhich ka, 08:03)

[Tópico+FOCO=tono ascendente]

- (5e) *Aň bhai' ba-ň-chaiñbui-dha-m gu baiñdhas*
 1SG.SUJ DIR:hacia.acá CMP-1SG.OBJ-pedir-APL-3PL.SUJ DET hacha

na=p jich-chaiñbui-dha

SUB=2SG.SUJ 1PL.OBJ-pedir-APL

'_{TOP}En cuanto a mí, _{FOC}vengo a pedir prestada el hacha, a ver si nos los prestas.'

(Text_092010_MCC_GGS_Latortuga, 07:30)

Con respecto a la finitud, el o'dam codifica obligatoriamente las categorías de aspecto, modo y persona. En la Tabla 2 se presentan las marcas de aspecto.

Tabla 2: Marcas de aspecto en o'dam

Significado	Forma
Irrealis	-(a)'
Puntual	-k
Progresivo	-im
Terminativo	-cho
Durativo	tu-
Iterativo	jup-
Continuativo	-da
Completivo	ba-
Perfecto	ka-
Imperfecto	-t

Con esta información gramatical, se procede a analizar las cláusulas de complemento en o'dam.

4. Las cláusulas de complemento en o'dam

El o'dam presenta 3 tipos estructurales de complementos y un tipo morfológico (estrategia sintética o fusión de predicados),⁷ los tipos 1 y 3 requieren subordinante, mientras que el tipo 2 no toma subordinante, como se muestra en Tabla 3.

Tabla 3: Tipos de cláusulas complemento en tepehuano del sur (o'dam)

Tipo 1: [+ subordinante <i>na</i> + Finito (aspecto libre)]
Tipo 2: [- subordinante + Finito (aspecto libre)]
Tipo 3: [+ subordinante <i>na</i> + Control inherente]
Tipo 4: [Estrategia morfológica]

Es importante mencionar que el subordinante más productivo y de preferencia en o'dam es *na*, el cual es utilizado para codificar todas las relaciones de subordinación en la lengua (cláusulas completivas, relativas y adverbiales). El estatus de *na* es polifuncional, y de acuerdo con Willett (1991) es identificado en la gramática como subordinante general. En o'dam además de *na* también exhibe el subordinante *ku*,⁸ el cual por su baja productividad (fossilizado) en la base de datos, y la delimitación del presente trabajo no se incluye en este análisis. Con el objetivo de identificar las cláusulas de complemento a lo largo del trabajo, éstas se encuentran en corchetes.

4.1. Tipo 1: [Subordinante *na*=CSP] [+ Finito: aspecto libre]

Los datos de (6a-b) muestran cláusulas de complemento en función de argumentos centrales de la cláusula matriz introducida por el subordinante *na*.⁹ (6a) muestra dos cláusulas: una cláusula en función de sujeto (CCS) 'algo es difícil', y la otra en función de objeto directo (CCO) 'ver cómo yo hago el tesgüino'; mientras que (6b) muestra una CC en función de objeto (CCO) 'sentía algo'. Los clíticos de segunda posición (CSP) son obligatorios en las cláusulas de complemento marcando explícitamente al sujeto de las cláusulas subordinadas.¹⁰ El Tipo 1 se comporta como una cláusula independiente, ya que acepta marcas de aspecto, persona (sujeto y objeto), negación, y foco, como se muestra a continuación.

⁷ Este tipo es el más integrado ya que ambos predicados forman una sola palabra. Entre los verbos matrices que entran dentro de esta clasificación se encuentran los fasales ('empezar') y los desiderativos ('querer').

⁸ Un rasgo interesante en o'dam es que *ku* sólo es usado en la base de datos con la función de mismo sujeto, y en su mayoría introduce cláusulas de propósito. En otras lenguas yutoaztecas, *ku* funciona para ambos sujetos: diferente o similar (pima, Estrada 2010), o para mismo sujeto (huichol, Comrie 1983), o bien para diferente sujeto (comanche Charney 1993). Sin embargo, es importante mencionar que el subordinante *na* no está restringido a usar el mismo referente.

⁹ Nótese que el estatus de *na* dentro de este trabajo es como una partícula subordinante; sin embargo existen instancias reconocida en la base datos donde *na* es utilizada como partícula discursiva introduciendo cláusulas principales. Esto último merece un trabajo más profundo.

¹⁰ La tercera persona sujeto no tiene expresión explícita cuando se usa en imperfectivo.

- (6a) *Pero casi jix=io'm jix=xijai*
 pero casi COP=muy COP=difícil
- [na=ñ ba' pik ba-tigia'*
 SUB=1SG.SUJ SEC PART CMP-ver
- na=ñ ba' pik ba' tu-juunma-da']* CCS
 SUB=1SG.SUJ SEC PART SEC DUR-hacer.tesgüino-CONT
 'Pero es difícil para mí ver cómo yo hago el tesgüino.'
 (Text_092010_MSM_GGS_Lavidatepehuana, 10:26)
- (6b) *(Añ...) na ja'p tu-tat-da'-ka'*
 1SG.SUJ SUB LOC DUR-sentir-CONT-EST
- [na=ñ cham ti-gi'kora'-ka']* CCO
 SUB=1SG.SUJ NEG DUR-padres-EST
 '(Yo)... ahí sentía que no tenía padres.'
 (Text_092010_TSC_GGS_nar +lhich ka,' 00:12)

El aspecto de la CC puede ir marcado en el verbo subordinado en forma de sufijo (7a), o cuando es perfectivo en su forma de clítico de segunda posición, como se muestra a través del pronombre =*chich* '1ª plural perfectivo' (7b).

- (7a) *Dhi'm_i pui'=m-a'*
 DEM:3PL.SUJ SENS=R/M:3PL-pensar
- [na=m_i ja-ko'-da']* CCO
 SUB=3PL.SUJ 3PL.OBJ-matar-CONT
 'En cuanto a ellos, piensan que ellos los estaban matando.'
 (Elicitation_042012_IA_GGS)
- (7b) *Dhi'=m_i pui'=m-a'*
 DEM:3PL.SUJ SENS=R/M:3PL-pensar
- [na=chich_j ja-koi]* CCO
 SUB=1PL.SUJ.PFV 3PL.OBJ-matar
 'En cuanto a ellos, piensan que nosotros los matamos.'
 (Elicitation_042012_IA_GGS)

Una CC tipo 1 puede ser negada internamente (cf. 6b). Además de que los direccionales ocurren antes del verbo dependiente como en (7c), tal y como ocurriría en la cláusula independiente.

- (7c) *Dhi'm_i pui'=m-a'*
 DEM:3PL.SUJ SENS=R/M:3PL-pensar
- [na=m_j mi' ja-ko'-da']* CCO
 SUB=3PL.SUJ (DIR) 3PL.OBJ-matar-CONT
 'En cuanto a esos, piensan que ellos los estaban matando (allí:cerca.visible).'
 (Elicitation_042012_IA_GGS)

Además, el tipo 1 permite la presencia del foco al interior de la CC, como se muestra en (7d).

- (7d) *Añ_i jix=maat ji [na=t_j tu' ja-u'am]*
 1SG.SUJ COP=saber FOC SUB=3SG.SUJ.PFV qué 3PL.OBJ-traer.INAM
 'Yo sé qué es lo que fue a traerlos.'
 (Text_102010_CSC_GGS_Lamujerenferma, 08:39) CCO

Los argumentos del verbo de la CC del tipo 1 no están controlados sintácticamente, como se muestra en los ejemplos de (8). Lo que podemos tener es una codificación de argumentos correferenciales, pero no controlados; es decir, en el caso de ambos predicados (el independiente y el dependiente) no comparten el mismo sujeto.

Manipulativos

- (8a) *Jaroo bha=m_j-chia*
 quién DIR=2SG.OBJ-ordenar.PFV

[na=p_j tu-ga'ra-da' gu gorditas] CCO
 SUB=2SG.SUJ DUR-vender-CONT DET gorditas
 '¿Quién te mando a vender gorditas?'
 (Text_102010_PSC_GGS_Lavidademiesposo, 16:36)

- (8b) *Ba-ñ_j-jootsa-'am_j-ji [na=ñ_j ba-tu-bia'-ra'*
 CMP-1SG.OBJ-mandar-3PL.SUJ-CL SUB=1SG.SUJ CMP-DUR-tener-MOV

gu ka-karbax gam ta-toxkolh gam bhu'-mruχ]
 DET RED:PL-chivo COORD RED:PL-cerdo COORD RED:PL-burro
 'Ellos me mandaron a cuidar a los chivos, cerdos y burros.'
 (Text_092010_TSC_GGS_nar ilhich ka,' 1:29) CCO

Actitud propositiva

- (8c) *Ach_i ilhi'ñ [na=mi_t tu-taañ-im]* CCO
 1PL.SUJ creer SUB=3PL.SUJ.PFV DUR-pedir-PROG
 'En cuanto a nosotros, creemos que ellos fueron a rezar.'
 (Elicitation_042012_IA_GGS)

En resumen, el tipo 1 es una cláusula con máxima expansión, introducida por el subordinante general *na*, y finita con aspecto, negación interna, focalización y sin control de ningún tipo. Este tipo suele asociarse a predicados manipulativos, de comunicación, percepción, y de conocimiento. En la familia yuto-azteca, lo común es el uso de la estrategia de nominalización (Hill 2005; Thornes 2003; Guerrero 2006; y Givón 2014), y cuando se utilizan cláusulas dependientes introducidas por un subordinante, lo esperado es que se presenten restricciones en cuanto a la finitud. Sin embargo, este tipo no presenta dichas restricciones.

- CONTORNO 1 CONTORNO 2
-  
- jix=kii* *[bistir-ix]CCS* *kam* *ya'* *oiri-da'*
 COP=bien vestir-RES POSP:origen LOC andar.SG-CONT
 ‘Es más para que yo... entonces es bueno que yo coma, es bueno que yo vista, para andar aquí.’
 (Text_092010_MSM_GGS_Lavidatepehuana, 44:17)
- CONTORNO 1 CONTORNO 2
-  
- (9d) *Jix=bhai'* *[chu-kua'-iñ]* CCS
 COP=bien DUR-comer-1SG.SUJ
 ‘Es bueno que yo coma.’
 (Elicitation_102013_IA_GGS)

Los direccionales pueden ir antes de los dos predicados o en medio de estos (10a). Lo anterior también difiere de las cláusulas seriales, ya que estas no permiten que los direccionales ocurran en medio de la secuencia o cadena de verbos.

- CONTORNO 1 CONTORNO 2
-  
- (10a) *Na=ñ* *ba'* (DIR) *jix=kii* *mi'* *[oiri-da']* CCS
 SUB=1SG.SUJ SEC DIR COP=bien DIR andar.SG-CONT
 ‘Entonces es bueno que yo ande allí (cerca visible).’
 (Text_102010_TMR_GGS_Elhombresubarra, 09:44)

La negación obligatoriamente tiene que ir antes de ambos predicados (10b), ya que la presencia de la negación entre el verbo matriz y el verbo dependiente resulta en una estructura agramatical (véase 10c). El segundo verbo no puede ser negado independientemente.

- CONTORNO 1 CONTORNO 2
-  
- (10b) *No=x-jipi'ñ* *na-gu'* *cham tu'* *bhai'* *[ka-tu-ia'-dhi-ñ]* CCS
 COND=COP-frío SUB-ADVR NEG bien PERF-DUR-llegar-CONT-APL
 ‘Si esta frío porque ya no es bueno que le caiga (el atole frío).’
 (Text_092010_TMR_GGS_LasTablas3hermanos, 02:37)
- (10c) **no=x-jipi'ñ* *na-gu'*
 COND=COP-frío SUB-ADVR
- jix=bhai'* *cham tu'* *[ka-tu-ia'-dhi-ñ]* CCS
 COP=bien NEG PERF-DUR-llegar-CONT-APL
 ‘Si esta frío porque ya es bueno que no le caiga (el atole frío).’
 (Elicitation_102013_IA_GGS)

++Para resumir, el tipo 2 no permite subordinante, ni negación interna, ni focalización. El sujeto de toda la cláusula ocurre antes del verbo matriz si se presenta un subordinante, de lo contrario, ocurre adjuntado en el verbo dependiente. Este tipo únicamente se asocia a predicados modales.

4.3. Tipo 3 [+ Subordinante na + Finito (con control inherente)]

El tipo 3 presenta subordinante y aspecto finito, pero requiere que haya control inherente en el sentido de Stiebels (2007), quien propone una distinción entre control estructural y control inherente. El o'dam presenta control inherente ya que el predicado matriz requiere que el sujeto de la cláusula dependiente sea obligatoriamente marcado expresando control explícito, como se muestra en (11a-b). Si dicha correferencia no se logra, la construcción resulta agramatical (11c). Solo verbos matrices de tipo fasal o modal presentan este tipo de control.

Control de sujeto

(11a) *Timu-ñich_i* *[na=ñich_i_____mii]*
 terminar-1SG.SUJ.PFV SUB=1SG.SUJ.PFV correr.PFV
 'Termine de correr.'
 (Elicitación_012013_GRS_GGS) OCC

(11b) *Na=ñ_i-gu* *ba-poder* *[na=ñ_i_____ja-mantener-ka']*
 SUB=1SG.SUJ-ADVR CMP-poder SUB=1SG.SUJ 3PL.OBJ-mantener-EST
 'Porque yo puedo mantenerlas.'
 (Text_102010_PSC_GGS_Lavidademiesposo, 22:34) OCC

(11c) **Na=ñ_i-gu* *ba-poder* *[na=ø/am_i_____ja-mantener-ka']*
 SUB=1SG.SUJ-ADVR CMP-poder SUB=SCP/3PL.SUJ 3PL.OBJ-mantener-EST
 'Porque yo puedo mantenerlas.'
 (Elicitación_GG_IA_092013) OCC

La negación ocurre precediendo al predicado principal y su alcance solo incluye a este (11d), y no al dependiente, como se muestra en (11e). Tampoco es posible negar al verbo dependiente sin negar al matriz ('yo puedo no mantenerlas').

(11d) *Cham poder-iñ_i* *[na=ñ_i_____ja-manteneroo* *gu* *gook]* OCC
 NEG poder-1SG.SUJ SUB=1SG.SUJ 3PL.OBJ-mantener.PFV DET dos
 'Yo no puedo mantenerlas a las dos.'
 (Text_102010_PSC_GGS_Lavidademiesposo, 31:25)

(11e) **Cham* *poder-iñ_i*
 NEG poder-1SG.SUJ

[na=ñ_i_____cham ja-manteneroo *gu* *gook]* OCC
 SUB=1SG.SUJ NEG 3PL.OBJ-mantener.PFV DET dos
 'Yo no puedo no mantenerlas a las dos.'
 (Elicitación_GG_IA_0112016)

En síntesis, lo que distingue al tipo 3 es la presencia de control inherente de sujeto. Este tipo de CC toma al subordinante *na*, es finito (aspecto y persona), pero no exhibe negación interna, ni foco. Este tipo se asocia a fasales y modales.

4.4. La estrategia morfológica

Además de las cláusulas finitas, el o'dam cuenta con la estrategia morfológica para codificar sentidos causativos, fasales, modales y desiderativos. Un ejemplo de predicado fasal se encuentra en (12a); con el prefijo inceptivo *ji* afijado al verbo 'correr'; mientras que en (12b) tenemos la forma *jix...m* para expresar desiderativos.

(12a) *Bix=ach ba' mui' ji-bopoya'-ich na=ch chi=ni*
 todos=1PL.SUJ SEC DIR INC-CORRER-1PL.SUJ.PFV SUB=1PL.SUJ DUR-bailar

ya' bix chuka' bix chuka'
 DIR toda noche toda noche

'Todos nosotros empezamos a correr para bailar toda la noche toda la noche.'

(Text_092010_TSC_GGS_Elxiotahl, 02: 24)

(12b) *Gu sap gui' tii na-jax jum-a'n-da'*
 DET REP.ID DEM INT.NR SUB-ADVR R/M:3SG-pensar-CONT

ji na pui'=jix-chu-ja-agi-dha-m-ka'
 FOC SUB SENS=COP-DUR-3PL.OBJ-hablar-APL-DES-EST

'Dizque como que él intentaba pensar que él quería enseñarles'

(Text_102010_PSC_GGS_Lavidademiesposo, 11: 23)

4.5. Recapitulación

Este trabajo ha mostrado que el o'dam codifica 3 tipos de CC dentro de un continuo con respecto a la marcación que se permite en la cláusula dependiente (siempre finitas) y no como categorías discretas. Dicho continuo es caracterizado por la presencia obligatoria de un subordinante (Tipo 1 y 3), la opcionalidad de éste (Tipo2), el grado de finitud del verbo dependiente, la presencia de los clíticos de segunda posición, la negación, y el control que existe entre el argumento sujeto del verbo principal con alguno de los argumentos del verbo dependiente, como se muestra en la Tabla 4.

Tabla 4: Características formales de los tipos de CC en o'dam

Características	Tipo 1		Tipo 2		Tipo 3
Control				•	•
Mismo sujeto (correferencia)				•	•
Foco	•				
Subordinante	•		(opcional)	•	•
Polaridad (interna)	•				

Polaridad externa		•	•	•	•
Aspecto	•	•	•	•	•
Clíticos de segunda posición	•	•	•	•	•

4.6. La relación entre los tipos y sus clases semánticas

En cuanto a la selección semántica, existen diferencias significativas por parte de los tipos de complemento en o'dam, es decir, dentro de una misma clase de verbos (Noonan 1985; Givón 2001) no todos los predicados se comportan de la misma manera mostrando diferencias tanto en el grado de finitud (Nikolaeva 2007), como en las características morfosintácticas que se presentan en cada tipo, como se ilustra en la Tabla 5.

Tabla 5: Los predicados con los que se combinan los tipos de CC en o'dam

Clase semántica	Tipo 1	Tipo 2	Tipo 3	Estrategia morfológica
I. Manipulativas ('ordenar', 'mandar', 'hacer')	•			• (‘hacer’)
II. Comunicación ('decir')	•			
III. Percepción ('sentir' 'ver')	•			
IV. Conocimiento ('saber')	•			
V. Actitud propositiva ('recordar', 'pensar')	•			
VI. Fasales ('empezar', 'terminar')			• (‘terminar’)	• (‘empezar’, ‘terminar’)
VII. Modales ('poder')		• (‘ser capaz de’)	• (‘ser capaz de’)	• (‘tener que’)
VIII. Desiderativos ('querer')				• (‘querer’)

Con esto podemos identificar el comportamiento de las cláusulas completivas en o'dam, prestando especial atención tanto a la forma, como a la función en que la información es codificada a través del discurso. Asimismo, este trabajo permite arrojar luz sobre las características de la complementación y su semántica.

5. Conclusiones

En resumen, este trabajo mostró que en o'dam las cláusulas completivas pueden clasificarse en 3 tipos con respecto a sus características morfosintácticas, y que a su vez distintos tipos pueden pertenecer a una misma clase semántica, lo cual nos advierte de los traslapes que se pueden presentar si no se toma en cuenta diferentes criterios metodológicos

al acercarnos a una temática en particular. Asimismo, este trabajo nos alerta sobre la ruta de cambio existente en cuanto a la marcación de las cláusulas complejas en lenguas yuto-aztecas, ya que, en su mayoría, la nominalización es la estrategia preferida. El hecho de que un número limitado de lenguas, entre ellas de la subrama tepimana y corachol, estén exhibiendo subordinadores para codificar estas construcciones dependientes apunta a la existencia de un cambio gramatical importante a seguir investigando.

Referencias

- Aikhenvald, Alexandra Y. (2006). Serial verb constructions in typological perspective. En Alexandra Y. Aikhenvald; R.M.W. Dixon (eds.). *Serial verb constructions: A cross-linguistic typology*, pp. 1-68. Oxford: Oxford University Press.
- Aissen, Judith (2011). *Volantes de los talleres sobre complementación*. CIESAS. San Cristóbal de las Casas, Chiapas, (ms).
- Casad, Eugene (1984). Cora. En Ronald W. Langacker (ed.). *Studies in Uto-Aztecan grammar: Uto-Aztecan grammatical sketches*, vol. 4, 151-459. Dallas: Summer Institute of Linguistics/University of Texas at Arlington.
- Charney, Jean (1993). *A grammar of Comanche*. Lincoln: University of Nebraska Press.
- Comrie, Bernard (1983). Switch-reference in Huichol: A typological study. En John Haiman; Pamela Munro (eds.). *Switch-reference and universal grammar*, pp. 17-37. (Typological Studies in Language 2). John Benjamins: Amsterdam.
- Cristofaro, Sonia (2003). *Subordination*. Oxford: Oxford University Press.
- Dixon, R. M. W.; Alexandra Aikhenvald Y. (2006). *Complementation: A cross-linguistic typology*. New York: Oxford University Press.
- Estrada, Zarina; Ramos, Stefanie (2009). Tipos de cláusulas completivas en Pima Bajo y Tepehuano del Norte: Gramaticalización de verbos auxiliares. *Proceedings of the Conference on Indigenous of Latin America-IV*. University of Texas at Austin. Disponible en: http://www.ailla.utexas.org/site/cilla4/Estrada&Ramos_CILLA_IV.pdf
- Estrada, Zarina (2010). Nominalized constructions in Uto-Aztecan languages from Sonora (Northwestern Mexico) with special attention to Pima Bajo. Conferencia presentada en Max Planck Institute, Leipzig. Octubre 4, 2010, (ms).
- Foley, William; Robert Van Valin (1984). *Functional syntax and universal grammar*. New York: Cambridge University Press.
- García, Gabriela (2014). *Clause linkage in Southeastern Tepehuan, a Uto-Aztecan language of Northern Mexico* (Tesis doctoral). Austin: Universidad de Texas, Austin.
- Givón, T (1984). *Syntax II. An introduction*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Givón, T (1990). *Syntax: A functional-typological introduction*. Volume II. Amsterdam: John Benjamins.
- Givón, T (2001). *Syntax. Vol. I and II*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamin Publishing Company.

- Givón, T (2006). *Multiple routes to clause Union: The diachrony of syntactic complexity*. Conferencia dentro del Seminario de Complejidad Sintáctica, Hermosillo, Sonora, November 13-14.
- Givón, T (2009). *The genesis of syntactic complexity: Diachrony, ontogeny, neuro-gognition, evolution*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Givón, T (2014). *Nominalization, de-subordination and re-finitization*. Conferencia dentro del Seminario de complejidad sintáctica. Universidad de Sonora. Hermosillo, Sonora, México. November 10-11.
- Guerrero, Lilián (2006). *The structure and function of Yaqui complementation*. Munich: LINCOM.
- Haiman, John y Sandra Thompson (1984). Subordination in a universal grammar. *Proceedings of the tenth Annual Meeting of Berkeley Linguistic Society*, 510-23.
- Haspelmath, Martin (2004). *Coordinating constructions*. Amsterdam; Philadelphia: John Benjamins.
- Hernández, Jacob (2015). *Descripción de cláusulas complejas en o'otam (pápago)*. Presentación en el coloquio de lingüística. Departamento de Letras y Lingüística. Universidad de Sonora (ms).
- Hansen, Fabricius y Ramm Wiebke (2008). *Subordination versus coordination in sentence and text: A cross-linguistic perspective*. Benjamins Publishing Company.
- Hale Ken (1976). The adjoined relative clause in Australia. En R.M.W. Dixon (ed.). *Grammatical categories in Australian languages*, pp. 78-105. AIAS Canberra.
- Hill, Jane (2005). *A grammar of Cupeño*. California: University of California Press.
- Keenan, Edward (1985). Relative clauses. En Timothy Shopen (ed.). *Language typology and syntactic description: Complex constructions*, pp. 141-170. Cambridge: Cambridge University Press.
- Langacker, Ronald (1977). *An overview of Uto-Aztecan grammar. Studies in Uto Aztecan Grammar I*. Arlington: SIL and UTA press.
- Lehmann, Christian (1988). Towards a typology of clause linkage. En John Haiman; Sandra Thompson (eds.). *Clause combining in grammar and discourse*, pp. 181-225. Amsterdam: John Benjamins.
- Longacre, Robert (1985). Sentences as combinations of clauses. En Timothy Shopen (ed.). *Language typology and syntactic description: Complex constructions*, pp. 235-286. Cambridge: Cambridge University Press.
- Mason, Alden (1917). Tepecano, a Piman language of Western Mexico. *Annals of the New York Academy of Sciences* 25: 309-416.
- Nikolaeva, Irina (2007). *Finiteness. Theoretical and empirical foundations*. New York: Oxford University Press.
- Noonan, Michael (1985). Complementation. En Timothy Shopen (ed.). *Language Typology and Syntactic Description. Volume 2: Complex Constructions*, pp. 42-140. Cambridge: Cambridge University Press.
- Nordlinger, Rachel (2006). Spearing the Emu drinking: Subordination and the adjoined relative clause in Wambaya. *Australian Journal of Linguistics* 26(1): 5-29.
- Payne, John (1985). Complex phrases and complex sentences. En Timothy Shopen (ed.). *Language typology and syntactic description: Complex constructions*, pp. 3-41. Cambridge: Cambridge University Press.
- Peralta Ramírez, Valentín (2010). *La colexicalización y las cláusulas de complemento. Un proceso de integración de cláusulas en el nawat de Pajapan, Veracruz*. Conferencia dentro del Seminario de complejidad sintáctica, 15-16 de noviembre de 2010. Hermosillo, Sonora, (ms).

- Ramos, Stefanie (2010). *Tipos de cláusulas completivas en tepehuano del norte: un continuo de complejidad* (Tesis de maestría). Hermosillo, Sonora: Universidad de Sonora.
- Saxton, Dean (1982). Papago. En Robert Langacker (ed.). *Studies in Uto-Aztecan grammar. Uto-Aztecan grammatical sketches*, pp. 95-270. Dallas: Summer Institute of Linguistics/University of Texas at Arlington.
- Stiebels, Barbara (2007). Towards a typology of complement control. En *Studies in complement control. ZAS Papers in linguistics* 47: 1-80.
- Thompson, Sandra; Robert Longacre (1985). Adverbial clauses. En Timothy Shopen (ed.). *Language typology and syntactic description*, pp. 171-234. Cambridge University Press.
- Thornes, Timothy (2003). *A Northern Paiute grammar with texts* (Tesis de doctorado). Eugene: University of Oregon.
- Van Valin, Robert (2005). *Exploring the syntax-semantic interface*. New York: Cambridge University Press.
- Van Valin, Robert; LaPolla, Randy (1997). *Syntax: Structure, meaning and function*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Vázquez, Verónica (2002). Cláusulas relativas en Cora Meseño. En Paulette Levy (ed.). *Del Cora al Maya Yucateco*, pp. 269-348. México: UNAM.
- Willett, Thomas (1991). *A reference grammar of Southeastern Tepehuan*. Dallas: Summer Institute of Linguistics. University of Texas at Arlington.
- Zepeda, Ofelia (1983). *A Papago grammar*. Tucson: The University of Arizona Press.

Recibido: 11/9/2016

Versión revisada 1: 3/2/2017

Versión revisada2: 19/2/2017

Aceptado: 1/3/2017.